# *Ecuador: Ratifican intención de juicio político contra Guillermo Lasso*

*Image not found or type unknown*

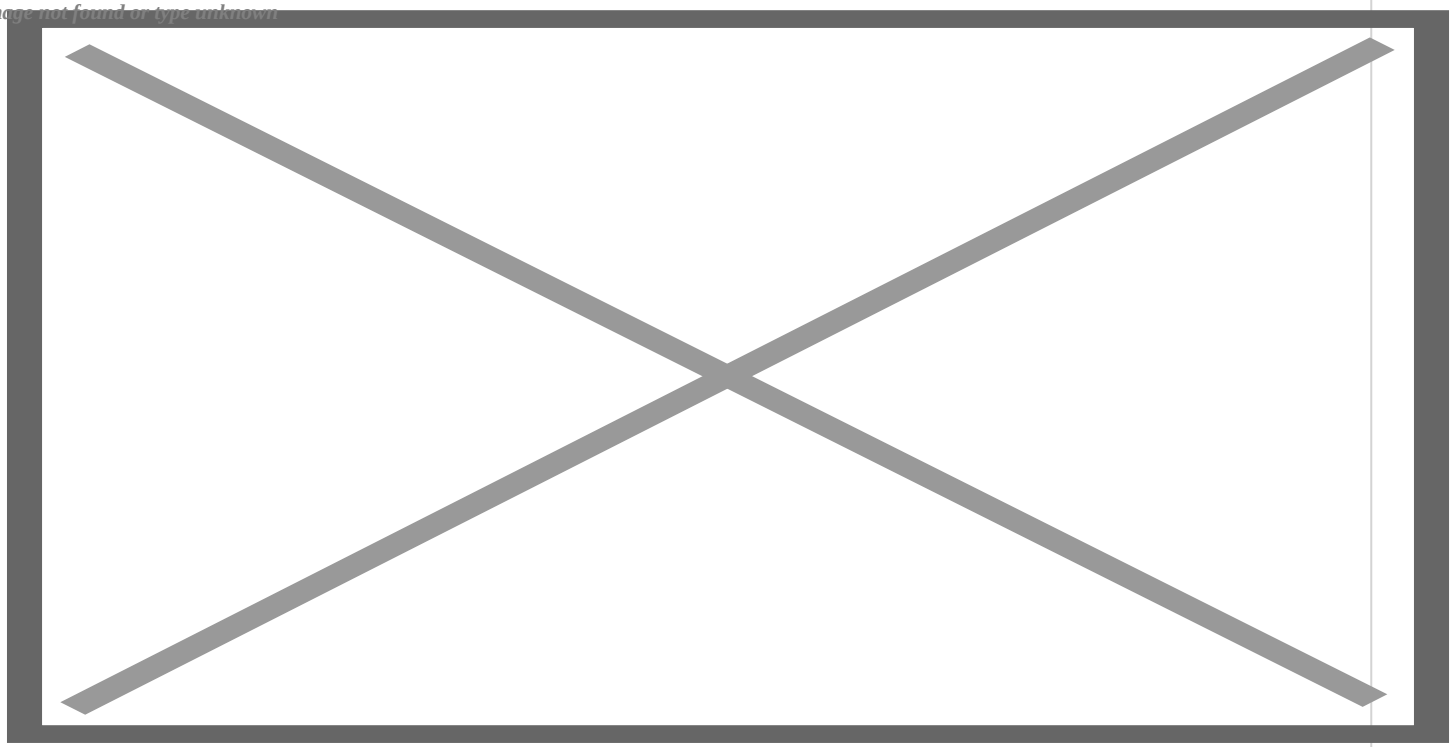

**El juicio procede por "delitos de concusión, cohecho, peculado o enriquecimiento ilícito", de acuerdo a la Constitución.**
**(Foto:Telesur)**

Quito, 10 mar (RHC) Un comunicado firmado este viernes por los jefes de varias bancadas en la Asamblea Nacional de Ecuador y por su presidente, Virgilio Saquicela, ratifican el juicio político contra el jefe de Estado, Guillermo Lasso.

La mayoría legislativa integrada por Unión por la Esperanza, Pachakutik más otros partidos menores, aún no define quiénes serán los interpelantes del juicio político contra el presidente Guillermo Lasso ni sus causales.

Según trascendió, cuáles serán las causales y quiénes serán los interpelantes del enjuiciamiento político han retrasado la presentación de la solicitud, la cual se esperaba para este viernes.

La presidenta de la Comisión investigativa, Viviana Veloz, dijo que lo harían este viernes 10 de marzo, sin embargo tanto el Partido Social Cristiano (PSC), cómo Pachakutik (PK) y una facción de la Izquierda Democrática (ID) pidieron que sea un trabajo en conjunto, pues, de lo contrario no darían sus votos.

Sin embargo, desde una facción de PK y la ID han anunciado que presentarán un pedido de juicio político alterno al que la mayoría legislativa propone.

El trámite necesita el impulso de una tercera parte del Parlamento, o sea, 46 legisladores. Sin embargo, el bloque de UNES cuenta con 47 integrante, por lo que este paso esta asegurado.

El juicio procede por "delitos de concusión, cohecho, peculado o enriquecimiento ilícito", de acuerdo a la Constitución.

El informe elaborado por la Comisión que investigó el caso Gran Padrino, responsabiliza al presidente de delitos contra la seguridad del Estado y la administración pública. (Fuente: Telesur)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/316255-ecuador-ratifican-intencion-de-juicio-politico-contra-guillermo-lasso

**Radio Habana Cuba**